

0.- GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

.....

1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

1.2.1.-Tipo de fondo:

Público
Instituciones Administrativas.

1.3.- Fechas.

1.3.1.-Fechas de formación:

1965-1983

1.3.2.-Fechas de Creación:

1965-1983

1.3.3.-Observaciones a las fechas:

1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

1.5.- Volumen y soporte.

212 CAJAS Y 6 LIBROS

2. AREA DE CONTEXTO:

2.1.- Productor o coleccionista.

2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

Como consecuencia de los Planes de Desarrollo Económico y Social de los años sesenta, se emprenderá una serie de medidas encaminadas a promocionar el

Campo de Gibraltar; dictándose numerosas disposiciones legislativas y creándose nuevos organismos y comisiones.

Así, el Decreto 3223/1965, de 28 de octubre, establece una serie de medidas concretas que pretendían un rápido desarrollo económico con la declaración de Zona de Preferente Localización Industrial, la construcción de viviendas, escuelas, ... Para llevar a cabo estas tareas se encomienda su gestión y coordinación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de la provincia de Cádiz, a la que se sumarán diversos representantes de la Zona, entre los que destaca un Gerente, que dependerá de la Comisaría del Plan de Desarrollo y que actuará como Secretario Gestor.

Dentro de la Comisión Provincial se constituirá la Comisión Gestora, directamente responsable de poner en marcha todos los programas e integrada por todos los Delegados Provinciales de los Ministerios relacionados con el tema y el Delegado Provincial de Sindicatos, que actuará como presidente. El Gerente es el que centralizará toda la labor tanto gestora como de coordinación de los diversos Organismos de la Administración implicados.

La orden de 4 de marzo de 1996 crea en Madrid una Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico del Campo de Gibraltar en la que actuaba como secretario el Gerente.

Por el Decreto 1409/1966, de 16 de junio nace la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, integrada por los Delegados Locales de los Ministerios en la zona, actuando como secretario gestor el Gerente del Plan de Desarrollo.

Dentro de esa Comisión Comarcal existía una Comisión Gestora, presidida por el Gobernador Militar y formada por los Delegados locales de los Ministerios, el de Sindicatos, el Abogado del Estado y el Gerente.

El 30 de julio de 1966 se constituyó la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, bajo la Presidencia del Ministro de Industria cuyas funciones eran: proponer a la Comisión de Dirección Central los planes de actuación, estudiar los informes de la Comisión Gestora y del Gerente, examinar proyectos,...

Esta situación se mantendrá por el gobierno hasta 1976, año en el que se crea el Gran Área de Expansión de Andalucía (Decreto 2622, de 30 de octubre). Su Gerencia contemplaba una estructura provincial con Delegaciones en cada una de las ocho provincias, situándose su capital en Málaga, con un contenido similar al que ya tenían la Gerencias del Plan de Desarrollo.

2.3.- Historia archivística.

El fondo siempre estuvo depositado en la sede de la Gerencia, que era el Edificio Parque de Bomberos, C/ Carretera Málaga-Cádiz, s/n.

2.4.- Forma de ingreso.

TRANSFERENCIA. El fondo procede de los Órganos de Apoyo del Gobierno Civil en el Campo de Gibraltar e ingresó en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz el 30 de septiembre de 1991.

3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

3.1.- Alcance y contenido.

Al ser las tareas de la Gerencia fundamentalmente de coordinación, sólo han llegado al Archivo dos series documentales: la correspondencia con los distintos Ministerios y los informes que le llegaban o realizaba sobre diversas empresas o industrias.

3.1.1. Descriptor.

CAMPO DE GIBRALTAR PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIA

3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1.- Identificación

3.2.2.- Valoración y selección

3.2.3.- Eliminación

3.3.- Nuevos ingresos.

3.4.- Clasificación. Ordenación.

La clasificación es la siguiente:

- 1- CORRESPONDENCIA
- 2- INFORMACIÓN DE EMPRESAS EN GENERAL
- 3- RECORTES DE PRENSA

La ordenación se efectuó de manera cronológica.

4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:

4.1.- Condiciones de acceso.

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental.

4.2.- Condiciones para reproducción.

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

4.3.- Lengua y escritura.

Castellano

4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.

Buen estado de conservación.

4.5.- Instrumentos de descripción.

- AHPCA: Inventario de la Gerencia del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar (1965-1983)

5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

5.1.-Existencia y localización de documentos originales.

5.2.-Existencia y localización de copias.

5.3.-Unidades de descripción relacionadas.

- AHPCA: Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación Especial del Ministerio de la Vivienda en el Campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación Especial del Ministerio de Comercio en el Campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación Especial del Ministerio de Cultura en el Campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación Especial del Ministerio de Industria en el Campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación Especial del Ministerio de Información y Turismo en el campo de Gibraltar.
- AHPCA: Delegación de Orden Público en el Campo de Gibraltar.

5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.

- *El plan de desarrollo del Campo de Gibraltar*. Madrid, Ministerio de Planificación del desarrollo, Gabinete de Publicaciones, 1975.
- LOZANO MALDONADO, José María: *El desarrollo del Campo de Gibraltar: análisis geográfico de una década decisiva 1965-1975*. Málaga, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1983.
- O`KEAN ALONSO, José M^a: *El Campo de Gibraltar: un núcleo industrial al Sur*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad, 1988.

6. AREA DE NOTAS:

6.1. Observaciones.

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:

7.1.- Autor de la descripción.

Inmaculada Díaz Gil

7.2.- Fecha de la descripción

27/06/2006

7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:

15/06/2011